

La Formación Continua Como Estrategia de Profesionalización del Magisterio Salvadoreño

Nery Armando Flores Godoy

Universidad de El Salvador

nery.flores@ues.edu.sv

La velocidad de los cambios sociales y el desarrollo de las competencias cognitivas de los estudiantes exige maestros actualizados en conocimientos, competencias y estrategias metodológicas. El desarrollo de las TIC ha dejado al descubierto la necesidad de una política de formación continua para el magisterio a fin de mantener niveles de calidad y pertinencia en la educación. La ponencia hace una revisión teórica sobre los fundamentos epistemológicos de la formación continua.

La formación continua tiene múltiples repercusiones en un país, tanto en la economía como en las posibilidades de desarrollo. Los países latinoamericanos, a partir de la década de los años 90, han invertido millonarias sumas en los procesos de capacitación docente; sin embargo, los resultados educativos siguen lejos del ideal formativo esperado. Esto pone a la base la necesidad de una revisión y discusión teórica del modelo de formación continua aplicado por los responsables de políticas públicas.

Una propuesta de formación continua parte del diseño y su organización, el cual debe responder integralmente a las diferentes aristas que en él confluyen. Primero, el modelo debe responder al aspecto formativo, en razón de generar las competencias teórico – metodológicas necesarias para el ejercicio de la profesión docentes. El segundo, que el modelo sea capaz de responder a la profesionalización del docente a través de una titulación al final del proceso formativo. Tercero, que dicho proceso formativo sea considerado en su escalafón profesional. Por ello se vuelve fundamental una revisión teórica de los modelos aplicados.

La formación continua se ha convertido en una de las principales estrategias para el desarrollo de las potencialidades del ser humano. La velocidad de las transformaciones hace que los conocimientos queden desfasados rápidamente; pese a ello, los esfuerzos por atender al magisterio salvadoreño, en esta área, adolece de un enfoque sistémico que permita responder integralmente a sus necesidades formativas. Este fenómeno se agrava por el impacto que genera la tecnología en los procesos de generación de conocimientos.

El desarrollo de la tecnología ha modificado significativamente los procesos de enseñanza especialmente porque permiten acceder a fuentes de información, así como a recursos que pueden facilitar los procesos de aprendizaje. Esta nueva realidad social contribuyó a la necesidad de redefinir los paradigmas de la educación. En 1990, la UNESCO consideró que era necesario que la educación se tradujera en un desarrollo genuino, por

medio de la adquisición de conocimientos útiles, en desarrollo de capacidad de raciocinio, aptitudes útiles y valores (UNESCO, 1990).

A partir de dichas directrices se desarrollaron estrategias que permitieran alcanzar los objetivos propuestos en materia educativa. Los estados desarrollaron políticas educativas para mejorar la calidad de la educación. Esto llevó al incremento de la inversión en educación; capacitación del personal docente y personal administrativo; a transformar planes de estudio; incorporar procesos de evaluación de la labor docente; creación de materiales didácticos; y la mejorar de la infraestructura educativa (UNESCO, 1990).

La UNESCO consideró que era necesario redefinir las estrategias educativas. Propuso que para enfrentar los desafíos del siglo XXI era necesario procesos de auto aprendizaje y la capacidad transformadora, por lo que adoptó como paradigmas necesarios los propuestos por Delors (1996): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y a aprender a ser. Esta visión fue asumida por el Ministerio de Educación salvadoreño, convirtiéndose en el discurso oficial a partir de la reforma educativa iniciada en 1996.

Pese al esfuerzo realizado en materia educativa la atención a la necesidad de actualización del magisterio salvadoreño estuvo enfocado al desarrollo de capacitaciones mediante cursos o módulos libres que tenían una duración promedio de tres meses. Las capacitaciones se orientaron al desarrollo de estrategias metodológicas; didáctica en la enseñanza de especialidades; y al aspecto administrativo, (Ministerio de Educación, 2009).

El rastrear el concepto *formación* proviene de la palabra latina *formatio*, que significa acción y efecto de

formar o formarse, (Real Academia Española, 2014). En materia educativa está asociada a la capacitación, especialmente a nivel profesional. Las acepciones que adopta el termino en materia educativa son variadas.

Por el contrario, para Zembrano (2007) la formación implica un proceso permanente de cada sujeto, que se instituye como tal sobre sí mismo, en su relación y mediación con los otros. Su enfoque se centra en la voluntad del sujeto a mejorar sus capacidades como parte de su formación personal y espiritual. Otros autores consideran la formación desde la función social que cumple. Gadamer (1988) considera que la formación pasa a ser algo vinculado a la cultura y designa en primer lugar el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre. De igual manera, Ferry (1990), plantea que la formación está referida al trabajo de desarrollo del sujeto a fin de ponerlo en función dentro de una sociedad, en un contexto histórico y cultural.

De estas definiciones se pueden identificar tres enfoques que puede adoptar la formación. El primero, que es el producto de la voluntad del sujeto a fin de alcanzar su realización personal. El segundo, que toda formación se materializa en un contexto social determinado, por lo que contribuya los contextos culturales en los que se manifiesta. El tercero, concibe la formación como el proceso mediante el cual un individuo desarrolla conocimientos, competencias y valores que le permitan su realización personal con un fin social.

Las instituciones responsables de la educación requieren de una planificación estratégica con el fin de responder a las realidades sociales en las que se desarrolla la educación. Por ello, es necesario que tengan como objetivos la actualización de conocimientos y la aplicación de estrategias

metodológicas que permitan garantizar la calidad en la enseñanza.

Dado que los docentes constituyen uno de los componentes bases del proceso educativo es fundamental la calidad formativa, el desarrollo de las habilidades y competencias docentes. En este sentido, la formación de los educadores no debe estar limitada a la formación inicial, como es poseer un título de profesor para ejercer dicha profesión. Es necesario concebir su formación como un proceso continuo que inicia con la formación inicial de maestro y se cualifique a través de otros grados académicos de especialización como son licenciaturas, maestrías y doctorados en el área de conocimientos que enseña. Esta concepción le permitirá mantenerse actualizado, motivado y con alta realización personal y profesional.

La formación continua es una modalidad encaminada a ver la formación del hombre como proceso permanente, el cual se desarrolla mediante actividades y programas de aprendizaje. Por ello, hace referencia al desarrollo de hábitos, habilidades, conocimientos y valores que permitan al docente responder a los cambios y exigencias que demanda la docencia. El aprendizaje continuo permite volver eficiente y cualificada la labor profesional; así mismo, contribuye al fortalecimiento de la motivación de quien la recibe, de allí su importancia.

Entre los teóricos que han estudiado la formación continua y sus efectos en los procesos educativos y personales de los maestros están: Giroux (1990), Zeichner (1991), Sacristán (1992), Llorens (1997), Portilla (2002), Tejada (2007), Gómez (2013).

Según Giroux (1990) la formación continua es la instrucción de los docentes y su educación permanente. La labor docente es un complejo proceso

para ayudar a los estudiantes a aprender; por ende, su preparación no es una capacitación ligera, sino más bien, un proceso permanente de oportunidades de aprendizaje y desarrollo concatenados. Al indagar sobre la importancia de la formación continua y su influencia en los procesos educativos, Zeichner K. y Liston D. (1996) consideran que no se puede tener buenas escuelas si no se capacita a los docentes. Sostienen que los maestros tienen un papel central en el desarrollo de las escuelas. Por ello, consideran fundamental el perfeccionamiento docente mediante procesos de formación continua en razón de actualizar los conocimientos; especialización en un área determinada; capacitación para el desarrollo de acciones específicas; o para la ejecución de un determinado proyecto o programa que implemente una innovación. Plantea que no se puede tener una buena escuela sino se capacitan a los docentes para jugar un papel central en el desarrollo de las soluciones de los numerosos problemas que tienen las escuelas.

Sacristán (1992) considera que los conocimientos, estrategias y métodos de enseñanza del maestro se convierten en herramientas para el proceso pedagógico. La formación continua tributa a este proceso, por medio de la reestructuración y ampliación de sus conocimientos, concepciones, estrategias y enfoques, a través de los cuales, los maestros readecuan su conducta en función de mejorar el proceso educativo. Según Llorens (1997) la formación proporciona conocimientos, aumenta la motivación y facilita el trabajo. Sostiene que una mejor formación contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza y contribuye a desarrollar mejores competencias. Una formación superior contribuye al docente a responder eficazmente ante las múltiples y variadas situaciones que se suceden durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para Tejada (2007) la formación continua está en la dirección del desarrollo de las competencias profesionales que contribuyen a la ejecución eficaz de la profesión. Incrementa el potencial de la organización mediante el perfeccionamiento y actualización profesional y personal de sus profesionales. Por su parte Mirabal Cruz (2010) considera que la formación continua amplía el panorama cognoscitivo del maestro en la enseñanza de la especialidad que enseña. Ello contribuye a solventar dificultades que se les presente a los estudiantes para la comprensión de una problemática. De esta forma el docente se introduce en un proceso de sujeto reproductor a sujeto transformador constructor de conocimiento, en un contexto que es único e irrepetible. Pérez Gómez (2013) considera que la formación continua contribuye al desarrollo del individuo en relación con su profesión. Considera que dicho proceso está orientado a eliminar las diferencias existentes entre aquello que un docente puede ofrecer a partir de sus habilidades, experiencias y aptitudes acumuladas y aquello que es exigido en su actividad profesional.

Desde esta perspectiva los autores mencionados conciben la formación continua como un proceso que permite el desarrollo de hábitos, habilidades, conocimientos, valores y competencias pedagógicas con la finalidad de mejorar el desempeño profesional como docente.

Los postulados anteriores permiten identificar los rasgos que deben caracterizar la formación continua como: actualización permanente y constante de conocimientos fundamentados en la ciencia; interdisciplinariedad; utilización de las TIC como herramienta para el desarrollo de la tecnología educativa; desarrollo de capacidades para planificar y dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje; desarrollo del pensamiento crítico; formación en valores; e identidad profesional.

A partir de los postulados anteriores se define la formación continua como “El proceso reflexivo sistémico mediante el cual los docentes de formación inicial continúan formándose a fin de actualizar conocimientos teórico-metodológicos que les permita el dominio de competencias, habilidades y valores para su ejercicio docente, y la realización personal a través de la obtención de grados académicos superiores como licenciaturas, maestrías y doctorados. Dicho proceso puede ser desarrollado de forma presencial, semipresencial o virtual incorporando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)”.

La formación de docentes implica el desarrollo de habilidades y competencias que permitan ejercer la docencia con pertinencia y eficacia. La mejora de la educación pasa por la calidad formativa de quienes dirigen los procesos de enseñanza. La Organización de los Estados Iberoamericanos (1999) considera que la formación de los maestros tal vez sea la dimensión más importante para la mejora de la educación. Por ello, sostiene que es necesario considerar la formación docente como un proceso sistémico que dura toda la vida.

Los desafíos a los que diariamente se enfrentan los docentes en su actividad profesional exigen una serie de habilidades, conocimientos y competencias que solo se pueden llegar a adquirir y dominar mediante procesos de formación continua. Estos procesos requieren acompañamiento especial de instituciones de educación superior, y del apoyo de los sistemas administrativos a fin de incorporarlos al escalafón docente.

La educación continua ha contribuido a la formación, actualización y capacitación de diversos sectores de la población y se muestra como un medio eficaz y pertinente para contrarrestar la obsolescencia profesional y laboral en un contexto

mundial de globalización de rápidos cambios científico-tecnológicos. Esto implica ver la formación continua como vía privilegiada para dar respuestas a las necesidades de actualización profesional.

Pacheco (2016) considera que los procesos de formación continua deben estar enfocados a atender tres ámbitos de la educación; estos son: formación inicial de los maestros, desarrollo profesional continuo y la carrera docente. Para esto plantea estrategias de perfeccionamiento docente por medio de procesos de formación continua. Estas estrategias están en razón de actualizar los conocimientos; especializarse en un área determinada; capacitación para el desarrollo de una acción específica o para la ejecución de un determinado proyecto o programa e implementar una innovación.

La actividad volitiva del maestro cumple una función de primer orden en los procesos de formación continua. Según Fonseca, Navarro y Guerra (2017) la formación continua debe concebirse de forma intencionada para que permita desarrollar competencias en el docente. La asimilación de conocimientos, habilidades y competencias y su posterior puesta en práctica en contextos educativos requiere una fuerte dosis de responsabilidad de parte del docente por mejorar su labor profesional. Sin ese deseo y compromiso por cualificar su actividad pedagógica es imposible mejorar los ambientes educativos en los que se involucre.

Cada una de las competencias cumplen funciones específicas en el proceso pedagógica. Los procesos de formación deben estar acompañados por un proceso de autoreflexión-acción de forma que permita la consecución de los procesos metacognitivos (Fonseca, Navarro y Guerra, 2017). El desarrollo de las competencias pedagógicas tiene base en la interpretación de experiencias y

vivencias profesionales en las que puede intervenir. La pertinencia de la participación docente en un proceso puede determinar los resultados, por lo que es fundamental considerar el contexto. Por ello, la crítica reflexiva y la autovaloración contribuye a la mejora del proceso pedagógico.

La formación pedagógica continua es un proceso sistemático e integrado sostienen dichos autores. Esto implica que no puede alcanzarse mediante actos aislados, como cursos o módulos libres, pues no logran generar en los docentes el impacto formativo necesario. La formación profesional implica un cambio en la espiritualidad de cada participante, de forma que produzca un cambio actitudinal en la forma de ejercer su actividad profesional.

La formación continua debe constituirse en un sistema integrado a los procesos formativos de los docentes. Debe partir del nivel profesional alcanzado a fin de cualificar las competencias en áreas deficitarias, o que implican innovación en el tratamiento de abordaje y que permitan trascender a realidades educativas nuevas que requiera de su dominio para la efectiva orientación en los procesos pedagógicos.

Concebir la formación continua parte del sistema educativo nacional, implica articular lo formativo, lo administrativo y lo legal, de forma que se convierta en una estrategia que el sistema utiliza para el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes, de forma que tributen a la mejora de la educación.

Lo formativo está vinculado con las instituciones educativas acreditadas para la formación profesional de docentes. Es necesario la elaboración de currículos que orienten los procesos formativos para alcanzar los objetivos profesionales, y desarrollar las competencias que permitan una mejora en los procesos educativos.

La parte administrativa tiene que ver con el seguimiento brindado a la formación docente. Inicia con los requisitos para la formación inicial y culmina con la acreditación como profesional de la enseñanza con la obtención del grado académico respectivo. El cumplimiento de las diferentes fases implica procesos formativos que culminan con la acreditación de un grado académico. Así mismo, está vinculado con la relación contractual con el Ministerio de Educación y el sistema de escalafón docente.

Conclusión

La revisión teórica y documental permite identificar que la formación continua es un proceso que contribuye a la formación docente permitiendo actualización en cuanto a aspectos teórico científicos, aspectos metodológicos y tecnológicos. Que dichos procesos contribuyen a mejorar el sistema de enseñanza dado que la profesionalización de los docentes permite el desarrollo integral tanto en lo cognitivo, lo procedimental, así como en lo personal y laboral, convirtiéndose en un proceso sistémico que afecta positivamente las competencias profesionales y sociales del educador.

La formación continua es un proceso sistémico, por lo que debe superarse la visión que ha prevalecido, de limitarse a la ejecución de capacitaciones en áreas metodológicas, didácticas de especialidad, de administración, de evaluación de aprendizajes, etcétera. Ese enfoque se limita al desarrollo de competencias específicas, o a generar cambios en aspectos cognitivos procedimentales en los procesos de enseñanza; pero no responde a aspectos de la realización personal espiritual y mejora laboral del maestro. Es necesario asumir un modelo de formación continua que integre los tres componentes básicos: los conocimientos científicos y tecnológicos, la realización espiritual y la mejora laboral.

Un modelo de formación continua sistémica permite una verdadera profesionalización docente. Este modelo requiere la elaboración de currículos que tomen como base los programas de formación inicial de maestros a fin de que alcancen el grado de licenciatura en la especialidad en que han sido formados. Esto permitiría alcanzar un nuevo grado profesional que les garantice nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, un cambio espiritual por el logro académico alcanzado, y que sirva de base para un cambio en su escalafón laboral, lo cual se deberá reflejar en su remuneración salarial.

El programa de formación continua debe convertirse en la principal estrategia de formación profesional docente de manera que tribute a la mejora de la calidad educativa desarrollando en los alumnos amor por el conocimiento, un pensamiento investigativo, una actitud crítica y un espíritu creativo, pero que produzca efectos de mejora salarial y espiritual a los docentes.

Referencias

- Delors, J. (1996): "Los cuatro pilares de la educación" en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.
- Ferry, G. (1990). *El trayecto de la formación: los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Paidós, México.
- Fonseca S., Navarro N. & Guerra O. (2017). Modelo de formación continua para los docentes de la Universidad Metropolitana de Ecuador. 128- 134. Obtenido de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Gadamer, H. (1988). *Verdad y Método*. Universidad de Playa Ancha, Salamanca. Doi: <https://doi.org/10.4422/pen.v74.i282.y218.010>
- Giroux, H. (1990). Los Profesores Como Intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós, Barcelona.
- Llorens, S. (1997). Significado y actitudes de la formación continua. *Forum de Recerca*, 120-132. Url: <http://hdl.handle.net/10234/80389>
- Ministerio de Educación (2009). *El Plan Social Educativo Vamos a la Escuela*. Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador.
- Mirabal, D. (2010). *Estrategia de gestión de la formación continua académica de docentes universitarios en ejercicio*. [Tesis doctoral], Universidad Camagüey, Cuba.
- Organización de Estados Iberoamericanos. (1999). *Organización y estructura de la formación docente en iberoamérica*. <https://www.oei.es/historico/linea6/informe>
- Pacheco, A. (2016). El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa, Perú. URI: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2467>
- Portilla, A. (2002). *La formación del profesor universitario. Perfil y Líneas de Formación*. [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma de Barcelona. <http://hdl.handle.net/10803/5017>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española* (23a ed.).
- Sacristán, J. (1992). *Profesionalización docente y cambio educativo*. A. Alliaud, & M. Dávila (comps.). Paidós, Buenos Aires.

UNESCO 1990. Declaración mundial sobre educación para todos. 2ª. Ed. Paris, Francia

Zeichner K. y Liston D. (1996) Raíces históricas de la enseñanza reflexiva. SEP. Observación y Práctica Docente III y IV. Programas y materiales de apoyo. <https://docplayer.es/86073556-Tema-la-practica-docente-reflexiva.html>

Zembrano, A. (2007). *Formación, Experiencia, Saber*. Colombia: Colección Seminarium. <http://bibliotecadigital.magisterio.co/libro/formaci-n-experiencia-y-saber>



Universidad de El Salvador - Facultad Multidisciplinaria de Occidente - Santa Ana, El Salvador